



ACTA DE LA COMISI3N DE VALORACI3N PARA LA CREACI3N DE BOLSA DE TRABAJO DE MONITOR/A DEPORTIVO/A EN LA ESPECIALIDAD DEPORTIVA DE MONITOR/A KARATE

En Picassent, a 13 de noviembre de 2017, se reune la Comisi3n de Valoraci3n del proceso de selecci3n para la creaci3n de una bolsa de trabajo de monitor/a deportivo/a en la especialidad deportiva de monitor/a karate, estando compuesta por los Sres. siguientes:

Presidente: D. Antonio L3pez Muoz
Secretaria y vocal : D^a Ana M^a Clari Candel
Vocal: D^a Amparo Sanchis Martorell
D. Vicent Rosaleny Folch
D. Enrique Parra Romero

Seguidamente, por parte del Secretario de la Comisi3n se procede al llamamiento de la aspirante admitida al proceso selectivo, resultando lo siguiente:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	DNI	COMPARECE
RODRIGO	ROMERO	MARIA ISABEL	53****91K	SI

Se procede por la aspirante a la realizaci3n del ejercicio te3rico-pr3ctico relacionado con las funciones y tareas de los puestos convocados en la disciplina deportiva karate. La Comisi3n decide que el ejercicio te3rico-pr3ctico sea escrito y posteriormente leido en sesi3n p3blica por la aspirante. Dado que este ejercicio te3rico-pr3ctico es de car3cter obligatorio y eliminatorio deber3 superarlo para proceder a la entrevista profesional como fase del concurso.

Se otorga un tiempo m3ximo de 20 minutos para la realizaci3n del ejercicio te3rico-pr3ctico, otorg3ndose previa deliberaci3n la siguiente puntuaci3n:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	EJERCICIO TE3RICO-PR3CTICO
RODRIGO	ROMERO	MARIA ISABEL	16

Seguidamente se procede a iniciar la fase concursal con la entrevista profesional de los aspirantes que han superado el ejercicio te3rico-pr3ctico, mediante la formulaci3n varias cuestiones comunes a todos ellos relativas a conceptos de la actividad dentro de las EDM, organizaci3n de sesiones, experiencia formativa, otorg3ndose previa deliberaci3n la siguiente puntuaci3n:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	ENTREVISTA PROFESIONAL
RODRIGO	ROMERO	MARIA ISABEL	2

Seguidamente se procede a la valoraci3n del resto de m3ritos de la fase concursal:



APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	FASE CONCURSO					PUNTUACION FASE CONCURSO
			6.2.1. Titulaciones acreditadas: (máx. 5,00)	6.2.2. Otra formación (máx. 5,00)	6.2.3. Valenciano (máx. 1,00)	6.2.4. Entrevista (máx. 5,00)	6.2.5. Experiencia (máx. 2,00)	
RODRIGO	ROMERO	MARIA ISABEL	0	0	0	2	0	2

La Comisión propone el siguiente orden de prelación de los aspirantes a monitor deportivo para la disciplina de karate, según la puntuación otorgada en los méritos y entrevista práctica realizada, al objeto de constituir una bolsa para las contrataciones temporales de apoyo a esta disciplina deportiva según necesidades:

Nº ORDEN	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	RODRIGO	ROMERO	MARIA ISABEL	18

Contra las resoluciones y los actos de trámite que no pongan fin a la vía administrativa, cuando estos últimos decidan directa o indirectamente el fondo del asunto, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento, produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, podrá interponerse por los interesados el recurso de alzada en el plazo de un mes ante el órgano superior jerárquico que los dictó.

Picassent a 13 de noviembre de 2017
LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

